

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 104 Martes 29 de abril de 2014 Sec. V-B. Pág. 20234

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE JUSTICIA

Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Conde de Cienfuegos.

La sucesión en el título de Conde de Cienfuegos, ha sido solicitada por doña María Leticia Cienfuegos Margallo, por fallecimiento de su padre, don Alonso Cienfuegos García, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 7 de abril de 2014.- El Director, Jorge García-Figueras López.

ID: A140019556-1